

## Preguntas y respuestas sobre las lenguas de señas

Lourdes Pietrosevoli. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela

Expositora Invitada del

**XV Encuentro Nacional de Profesionales del Lenguaje y la Audición y III Encuentro Internacional educativo de Profesionales del Lenguaje y la Audición. Salta, Argentina, 2007.**

1. **P:** ¿Cómo podemos definir una lengua de señas?

**R:** Podemos definirla de la misma manera como definimos una lengua oral cualquiera. Podemos, por ejemplo, usar una definición amplia y sencilla, y decir que una lengua de señas es un **sistema arbitrario de símbolos gestuales por medio del cual las personas sordas realizan todas sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura.**

2. **P:** ¿Por qué usted dice que se puede definir a la manera de una lengua oral cualquiera?

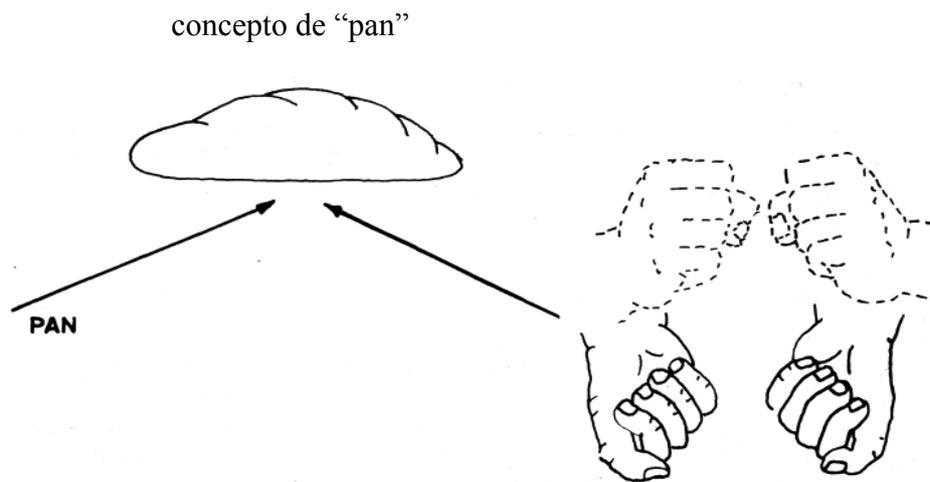
**R:** Porque las lenguas de señas pertenecen —junto con las lenguas orales— al mismo conjunto de las lenguas naturales. Si usamos los parámetros que se usan en lingüística para distinguir las lenguas naturales de otros sistemas de comunicación animal o de las lenguas artificiales, encontramos que todo lo que se aplica a las lenguas orales — excepto lo que respecta al mecanismo de transmisión y recepción, obviamente— se aplica también a las lenguas de señas, sea que tomemos los rasgos propuestos por Hockett para definir el lenguaje humano, sea que tomemos las características presentadas por Mc Neill, o las características dadas por Chomsky, todos ellos lingüistas famosos que han tratado de caracterizar el lenguaje humano.

Tienen ambos sistemas, sin embargo, la diferencia que hemos mencionado y que es muy importante: **el medio empleado para transmitir los significados.** Las lenguas orales usan la vía vocal para la expresión y la auditiva para la recepción, mientras que las lenguas de señas usan la vía cinética —movimiento de manos, brazos, cabeza— para la expresión y la vía visual para la recepción. Pero el sistema lingüístico de las lenguas de señas, en sí mismo, está organizado de la misma manera que en las lenguas orales.

3. **P:** ¿Podría explicar un poco más sobre esta semejanza en la organización del sistema?

**R:** Sí. Lo que quiero decir es que cualquier lengua oral —el español hablado o el ruso hablado, por ejemplo— está organizada básicamente en dos niveles: el nivel de la **señal física** y el nivel del **significado**. La palabra *pan*, por ejemplo, tiene por un lado, tres unidades de sonido llamadas fonemas: /p/ /a/ /n/, que son su parte física. Por otro lado, ese conjunto arbitrario de sonidos remite, para los hablantes de español, a un determinado **significado**. Cualquier lengua de señas funciona exactamente de la misma manera: hay, por una parte, **un nivel físico de movimiento**, constituido por las distintas configuraciones y movimientos de la mano respecto a alguna parte del cuerpo. Por otra parte, hay un nivel de **significado**, porque ese conjunto arbitrario de movimientos tiene un significado específico para los que usan una lengua de señas.

A continuación podemos ver representado lo que acabamos de expresar: tanto el conjunto arbitrario de sonidos o letras en los casos de la lengua hablada y escrita, o el conjunto de configuraciones y movimientos en el caso de la lengua de señas, **son vehículos para la expresión del mismo concepto.**



4. **P:** ¿Usted quiere decir que no hay diferencia entre una lengua oral y una gestual?

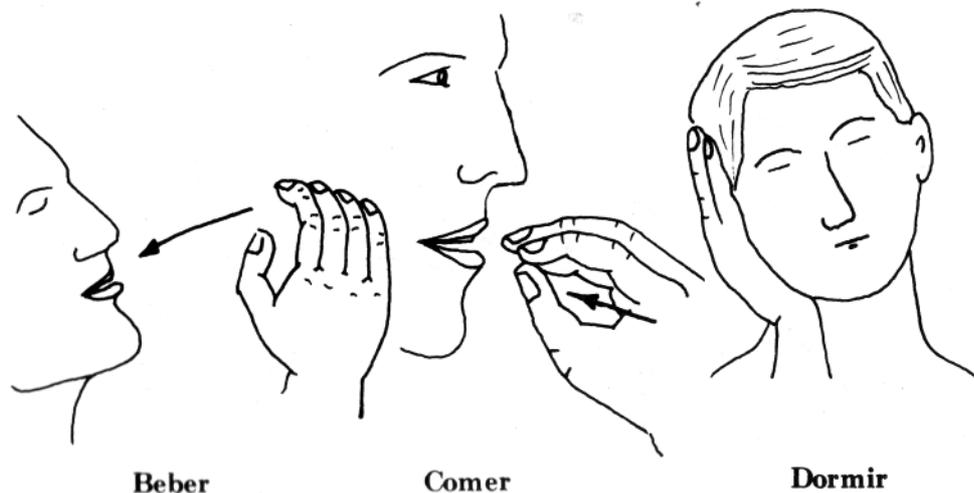
**R:** Quiero decir que por tener las lenguas orales y las gestuales el mismo principio organizativo, las últimas **no tienen limitaciones intrínsecas** en cuanto a su poder como instrumento de comunicación, de transmisión cultural, de adquisición de conocimientos o de formación del pensamiento. Claro que hay diferencias; la más obvia ya la mencionamos: la lengua gestual usa para la codificación de los mensajes el movimiento en el espacio, mientras que para la decodificación emplea la visión. Las orales emplean, en los mismos casos, las ondas sonoras y la audición. Puede ser que el uso de canales diferentes este en relación con ciertas características lingüísticas específicas de las lenguas de señas. Pero ninguna de las diferencias derivadas de este uso de vías diferentes para la producción y para la recepción, afecta el principio de organización antes mencionado.

5. **P:** Pero la mayoría de los sistemas de comunicación animal están organizados de la misma manera que usted acaba de describir: hay un nivel físico y un nivel de significado. Las abejas, por ejemplo, dibujan en el aire distintas configuraciones —el nivel físico—, cada una de las cuales está asociada a un significado diferente. ¿Cuál es lo particular de las lenguas humanas, entonces?

**R:** Lo particular es que los mensajes que una abeja, un ave, un mono, un perro, etc., puedan producir en un momento dado, están **conectados con un estímulo inmediato**: la presencia de alimento, la percepción de un peligro, el deseo de apareamiento, etc. De ahí que los sistemas de comunicación animal tengan muy pocos mensajes. La dependencia del estímulo inmediato colide con la productividad, con la creatividad. Por eso no hay sistemas de comunicación animal que tengan esas características, mientras que **todas las lenguas naturales son productivas, creativas.**

6. **P:** Al comienzo se ha dicho que tanto las lenguas orales como las gestuales son sistemas arbitrarios de signos. Eso se ve claramente respecto a la lengua oral: la palabra constituida por las unidades /a/ /r/ /b/ /o/ /l/ no guarda semejanza con el objeto o el concepto "árbol". Pero en las lenguas gestuales, muchas de las señas se parecen a los significados que quieren expresar, son icónicas. ¿Hay entonces menos arbitrariedad en ellas y, por lo tanto, mayor limitación?

**R:** El asunto de la iconicidad es bastante complejo. Para comenzar, las lenguas orales echan mano de más recursos de iconicidad para la transmisión de significados de los que nos imaginamos. La modificación del volumen de la voz, o de la frecuencia de palabras por unidad de tiempo pueden transmitir información sobre nuestro estado de ánimo: a mayor volumen o mayor frecuencia, mayor emoción expresada. Este es un caso en el cual la forma física del mensaje está en relación con lo expresado. Es un ejemplo de iconicidad en las lenguas orales. Lo que ocurre con éstas últimas es que la iconicidad se ha vuelto tan inconsciente o tan abstracta que es difícil detectarla si no es a través de la reflexión consciente o del análisis lingüístico. Mientras que para las señas, la iconicidad nos parece más evidente. Por ejemplo, las señas correspondientes a "beber", "comer", "dormir", nos parecen bastante obvias y hasta universales:

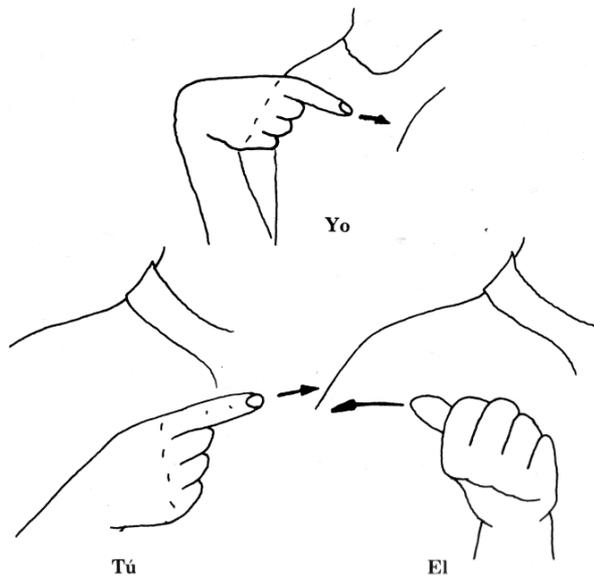


Esta, por lo menos, es la impresión que uno tiene al principio con las lenguas de señas. Pero es una impresión superficial. Después descubrimos que esa supuesta universalidad no existe, que las semejanzas no van más allá de las semejanzas que puedan existir entre las lenguas orales: **mother, madre, mutter**, etc. Esa suposición de total transparencia y universalidad de las lenguas de señas **trae como consecuencia la falsa concepción de que son limitadas como sistemas lingüísticos.** Se nos hace difícil pensar que todo objeto, cualidad, estado, acción, etc., pueda ser representable en señas. Debemos pensar, sin embargo, que un vocabulario por sí solo no constituye una lengua. Por más que un grupo de palabras en las lenguas de señas tenga una forma aparentemente obvia, esas palabras se modifican en los mensajes a través de una morfología y se organizan en una sintaxis determinada. **Esta morfología y esta sintaxis ya no son transparentes.** Por otra parte, el porcentaje de vocabulario que se puede "deducir" —esto es

discutible— a partir de la forma de las señas correspondientes es relativamente bajo y está restringido a aquellas llamadas "señas indéxicas" y "señas naturales".

7. P: ¿Qué son esas señas indéxicas y naturales?

R: Las primeras son las que sirven para señalar a las personas: yo, tú, él, etc.; ciertas locaciones: aquí, allá, etc.



Las segundas son aquellas que surgen espontáneamente cuando dos o más personas están imposibilitadas de comunicarse oralmente. Por ejemplo, el caso de una persona en un país o una comunidad cuya lengua desconoce totalmente. Imaginémonos a nosotros mismos en una comunidad de indios yanomami, tratando de hacer entender a un miembro de la tribu que tenemos hambre y sed. La manera inmediata, si desconocemos la lengua de los yanomami, y si el indígena en cuestión desconoce el español, es hacer las señas que recuerden el comer o el beber. Estas señas reciben el nombre de *naturales*. Las lenguas de señas, como dije antes, tienen en su vocabulario un número de estas señas naturales, de la misma manera como las lenguas orales tienen en su vocabulario palabras onomatopéyicas: pum, paf, guau guau, miau, kikirikí.

Hay que recordar, sin embargo, que tanto las onomatopeyas como las señas *naturales* son también específicas de una cultura. Los gallos ingleses hacen "cock-a-doodle-do", no hacen "kikirikí".

8. P: ¿Podemos decir, entonces, que tanto las onomatopeyas como las señas naturales están en los orígenes del lenguaje oral y gestual?

R: La teoría de la onomatopeya aún se cita en los conjuntos de teorías que quieren explicar el origen del lenguaje. Sobre esto no podemos hacer sino especulaciones. Probablemente la forma de las primeras palabras tenía una relación más necesaria, menos arbitraria con sus significados. Es muy difícil presentar pruebas en favor o en contra. Estamos hablando del Pleistoceno, de hace unos 2 millones de años, cuando—en la opinión de Hockett, al menos— se supone que el sistema de comunicación entre un grupo de hominoideos tenía ya algunas de las características determinantes de lo que hoy conocemos como lenguaje humano. Sin embargo, sí podemos establecer el origen de algunas lenguas de señas, y sabemos que las llamadas señas naturales están en el comienzo de su evolución. Con el tiempo, no obstante, se

han vuelto menos transparentes, y por lo tanto, menos naturales a nuestros ojos. Por esto, no sé hasta qué punto sigue siendo adecuado llamarlas naturales.

9. P: ¿Podría hablarnos sobre el origen de algunas de estas lenguas?

R: Sí, lo haré brevemente. En el siglo XVIII, en 1752, un religioso francés llamado Charles Michel de L'Epée descubrió que el uso gestual en la enseñanza de sordos daba buenos resultados. Inició, entonces, la tarea lingüística de fijar un vocabulario que, por una parte ayudara en la enseñanza y por otra parte "regularizara" la gran variedad de señas que seguramente había encontrado en uso en distintas comunidades de sordos. Procedió de la misma manera como se hizo en un momento dado con las lenguas orales: En un determinado momento se percibió el hecho de que ciertos sistemas lingüísticos de la Romanía tenían estructuras y vocabularios diferentes entre sí y se procedió a elaborar las primeras gramáticas y diccionarios de lo que conocemos como español, italiano, francés, etc.

La obra de L'Epée fue un paso decisivo en la historia de las lenguas de señas. Su único error fue el de subestimar estas lenguas como verdaderos sistemas lingüísticos. El trató de suplir *las* "deficiencias" morfológicas y sintácticas de la lengua que estaba estudiando con el cuño de nuevas señas que le dieran las características del francés. No olvidemos que estamos hablando del siglo XVIII, en el que los franceses pensaban que su lengua era el instrumento perfecto para la expresión del pensamiento, idea que, por lo demás, ha manejado toda cultura en su época floreciente.

Siguiendo con la historia, ya en el siglo XIX, Thomas Hopkins Gallaudet, instructor de sordos estadounidenses, fue a Londres para estudiar el método usado allí en la enseñanza de sordos. En Londres se encontró con Sicard, discípulo de L'Epée, quien ya había muerto. El resultado de este encuentro fue que Gallaudet se llevó a Laurent Clare, ayudante sordo de Sicard, para que enseñara a los sordos en Hartford, donde trabajaba Gallaudet. El método, junto con el vocabulario importado de Francia, se impuso en Estados Unidos y se difundió luego en el mundo occidental.

Así, al menos el vocabulario de las lenguas de señas de hoy en día son un complejo de elementos lingüísticos, algunos derivados de ese primer sistema; otros, acuñados como préstamos de las lenguas orales, y un gran sustrato formado por el sistema que naturalmente han desarrollado los individuos sordos a lo largo de generaciones dentro de determinada cultura.

10. P: ¿Donde quiera que haya sordos surge espontáneamente una lengua de señas?

R: Creo que hay que establecer una diferencia importante entre lenguas de señas y otros sistemas de señas. Naturalmente, los sordos han existido siempre. Eso no quiere decir que siempre hayan desarrollado una lengua de señas para comunicarse entre ellos o con los hablantes. Pueden haber desarrollado sistemas elementales de señas para comunicar sus necesidades básicas entre sí o con los hablantes, sin que estos sistemas alcancen la categoría de lenguas. Piense en las lenguas orales, por ejemplo. Tiene que haber habido un número considerable de hablantes que haya usado un determinado sistema lingüístico como vehículo de realización de todas sus actividades humanas a través de sucesivas generaciones, para decir que esa comunidad habla una lengua determinada, el español, por ejemplo. La situación de las lenguas de señas es diferente. Hace relativamente poco tiempo que grupos considerables de sordos se reúnen en comunidades —escuelas para sordos, universidades, clubes, asociaciones laborales, etc.— y que usan las señas no sólo para comunicar sus necesidades elementales, sino como instrumento de transmisión o adquisición de conocimientos. De esta manera, hemos visto cómo algunos sistemas más elementales, restringidos, que servían para la comunicación entre pocas personas —padres e hijos sordos, por ejemplo— se han ido convirtiendo en lenguas con vocabularios más amplios, morfología propia, sintaxis propia. Pareciera que la capacidad simbólica, o más exactamente, la capacidad lingüística de los humanos es tan desarrollada, que si aisláramos a un grupo humano heterogéneo durante un tiempo suficiente, desarrollaría una lengua común. En las lenguas orales este fenómeno se ejemplifica con los llamados *pidgins* y *creóles*.

11. P: ¿Puede explicar un poco más esta comparación de los sistemas de señas con los pidgins y creóles?

**R: Sí.** Los **pidgins** son sistemas elementales de comunicación que se han desarrollado obedeciendo a una **necesidad inmediata**. Por ejemplo, cuando en el siglo pasado los alemanes en Samoa reclutaban mano de obra de las islas del Pacífico para trabajar en las plantaciones de coco, la situación lingüística se hizo bastante compleja: los dueños de las plantaciones eran alemanes, los que reclutaban mano de obra eran de habla inglesa, y los trabajadores —provenientes de distintas islas del Pacífico Sur— tenían lenguas diferentes. La actividad lingüística inicial fue el establecimiento de un **sistema de comunicación elemental**, restringido a la expresión de los fenómenos más corrientes, más de la vida diaria. A este sistema elemental se le llama en lingüística un **pidgin**, término probablemente tomado, a su vez, de un pidgin chino-inglés, en el que "pidgin" significa "negocios". Si un grupo hablante de un pidgin se disuelve, como es lo frecuente, el sistema de comunicación desaparece. Pero si el grupo por alguna circunstancia se mantiene, habrá nuevas generaciones de hablantes nativos de ese pidgin. Los hablantes nativos, los niños que crecerán usando ese sistema elemental como lengua materna, le darán nuevas características al mismo, que entonces se transforma, al cabo de varias generaciones, en un **creóle**, y éste, eventualmente, origina una lengua. Es probable que este fuera el origen de muchas lenguas modernas.

12. P: ¿Entonces podemos equiparar los sistemas de señas con los pidgins?

**R: Sí.** Los **sistemas restringidos de señas**, que se usan o se usaron en un momento dado, bien sea entre individuos hablantes y sordos, o entre sordos que no dominan con fluidez alguna lengua de señas, y que toman como modelo morfológico, sintáctico o semántico la lengua oral con la que están relacionados, tienen —lingüísticamente hablando— categoría de **pidgins**. Las **verdaderas lenguas de señas** tienen una estructura lingüística propia, son compartidas por un número considerable de individuos que la usan como medio único o principal de realización de las actividades de la cultura correspondiente y, además, es la lengua nativa de los individuos de esa comunidad.

13. P: Ese sustrato común, ¿no facilita la comunicación entre sordos de diversas naciones?

R: Yo no puedo decir en este momento qué porcentaje de vocabulario tengan en común la ASL (Lengua Americana de Señas), la LIS (Lengua Italiana de Señas) y nuestra lengua de señas. Hay que pensar que ha pasado mucho tiempo desde ese acto inicial de fijación del vocabulario. Por otra parte, los sordos del mundo no conviven en algo como "el país de los sordos", donde a través de generaciones se pueda mantener la misma lengua. Y lo más importante es que el sustrato básico de una lengua de señas ha sido formado y se sigue formando en el seno de cada comunidad de "hablantes" sordos. Y ese sustrato básico no es común, es específico de cada comunidad y está en relación con la vida diaria, a través del tiempo, de la cultura en que ese sordo se halla inmerso.

Por otra parte, el empleo de pidgins en la educación puede haber influido grandemente en la producción de cambios en la sintaxis o en la morfología de cada lengua de señas en particular. En pocas palabras, no es de esperar que un sordo estadounidense, uno inglés y otro venezolano o argentino se entiendan usando cada uno su lengua mucho mejor de lo que lo harían los hablantes de las lenguas correspondientes. Véase un ejemplo sencillo a continuación:

## Lengua de Señas Americana



*I am a Teacher*

## Lengua de Señas Venezolana



*Soy profesor*

14. P: ¿No puede hablarse, entonces, de una lengua de señas internacional, una especie de “esperanto gestual”?

R: No, obviamente, por las razones que hemos expuesto. Las lenguas de señas son lenguas naturales, no lenguas pre-fabricadas, como el esperanto. De tal manera, que se han resistido sistemáticamente al empleo de elementos pre-fabricados dentro de ellas, tales como los gestos que se han "inventado" para imponer una morfología que les es ajena. En tanto lenguas naturales, están sujetas a todos los cambios, transformaciones, procesos, etc., de las lenguas orales. Y estos procesos están, por supuesto, en íntima conexión con el desenvolvimiento de la vida dentro de una cultura específica. De ahí que cada lengua haya tenido su propio desarrollo.

Resumen.

- *Tanto las lenguas orales como las gestuales, usan la iconicidad o la transparencia como recurso. El hecho de que buena parte del vocabulario de las lenguas de señas nos parezca más transparente que el usado en los sistemas orales se debe por un lado al origen de las primeras, y por otro lado al medio*

*de expresión empleado. En todo caso, esa mayor transparencia no entra en conflicto con el principio de organización general de las lenguas naturales.*

- *No todos los sistemas de señas que los individuos puedan usar en un momento dado son lenguas de señas. En este sentido, no podemos darle el nombre de lengua ni al deletreo manual, ni a los sistemas calcados sobre el español para comunicarnos con los sordos.*
- *Tanto las lenguas orales como las gestuales presentan las características de la doble articulación y de la independencia del estímulo inmediato, características en íntima relación con la creatividad, aspecto central de las lenguas naturales. De aquí se desprende que al tener las características lingüísticas de las lenguas orales, las lenguas de señas pueden – e incluso deben– ser usadas como vehículo de transmisión de conocimientos en la educación de los sordos.*